



SELLO CUARTO, VEINTE  
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y SESENTA  
 Y NUEVE.

Padre Prior del Real Convento de San Indalecio Carme-  
 litas Descalzos de esta Ciudad por el que en conformidad de la  
 norma Condición de la escipoura de fundación pide y supli-  
 ca que para finalizar la obra del magnifico templo q  
 se esta construyendo y colocar en el con devoción su Ina-  
 gestad sacramentado y el Sr. Obispo titular se nombren  
 los Caballeros Comisarios que tenga por conveniente pa-  
 ra que acompañen al dho. Sr. Padre Prior de fecho e pedida  
 Summa para tan piadoso fin con lo demás contenido  
 en el memorial, en cuya Vista = Acordo la Ciudad nom-  
 bra como nombró por Comisarios en conformidad  
 de la referida Condición, y para el efecto expresado  
 a los Srs. D. Pedro Perez de Inca y D. Juan Joseph Guillen

mo de fecho de los Señores

Fiel a la Caxma

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial da-  
 do por Antonio Perez Menduina uno de los Oficiales de  
 la escribania de Ayuntamiento por el que pide y su-  
 plica que en atención de estar sirviendo en lugar de  
 su Padre D. J. Perez Menduina es de el por su avanzada  
 edad y ocupaciones que son notorias en el despacho de  
 es. en el templo de fiel a la Dormana de carnerías de  
 que es en propiedad dho. su Padre por nombram. hecho en su  
 favor se le nombre para que la sirva por sus ausencias  
 y enfermedades en cuya Vista = Acordo esta Ciudad  
 nombra como nombró al D. Antonio Perez Men-  
 duina para que por dhas. ausencias y enfermedades

